

4 de agosto de 2022.
UCC-388-2022-PROV-FOD

AVISO NO.2. RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN FOD-CD-192-2022-PROV-PRONIE
"ADQUISICIÓN SOFTWARE PARA MESA DE AYUDA"**

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicar respuesta a solicitud de aclaración presentadas por la empresa Altus.

Solicitud 4:

¿La entrega sólo puede ser de manera física?

Respuesta de la Administración:

Sí, se requiere que la oferta sea presentada en original en las oficinas de la Fundación Omar Dengo y debe venir debidamente firmada de forma física por la persona con capacidad legal para tal efecto.

El presente oficio modifica o aclara el cartel única y exclusivamente en lo que se indica de manera expresa en el mismo, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Pamela Torres B.

**Pamela Torres Bustamante
Asistente, Unidad Compras y Contrataciones
Fundación Omar Dengo.**

